

## COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### Hecho relevante INVERSION COLUMBUS 75 SICAV

Barcelona, 10 de enero de 2020

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento del artículo 30 del Real Decreto 1082/2012 por el que se establece la necesidad de comunicar a la CNMV cualquier hecho específicamente relevante para la situación o desenvolvimiento de la IIC, por la presente les informamos que una vez analizadas las reducciones de capital efectuadas de forma agregada por un mismo accionista en un periodo de dos meses (31/10/2019 – 31/12/2019) se constata una reducción del capital en circulación superior al 20% del mismo.

Unidad de Control de Riesgos  
Josep Prim Vidal

